

Copec Desafío Futuro, extiende plazo de postulación a concurso



Extienden plazo de postulación de concurso que potencia proyectos universitarios con financiamiento y viaje al extranjero

- Ahora los estudiantes de educación superior podrán postular hasta el 5 de mayo a Copec Desafío Futuro con propuestas disruptivas en movilidad, sostenibilidad o conveniencia. El equipo ganador viajará a San Francisco y los tres finalistas recibirán hasta US\$45.000 para pilotear sus ideas.

Con el objetivo de que más estudiantes de educación superior puedan sumarse a Copec Desafío Futuro –una iniciativa que busca fomentar soluciones innovadoras desarrolladas por jóvenes a lo largo de todo Chile– Copec anunció la extensión del plazo de postulación hasta el próximo 5 de mayo.

Este certamen, que se enmarca en la conmemoración de los 90 años de Copec, aspira a convertirse en una plataforma de

impulso para talentos emergentes con ideas de alto impacto en los ámbitos de movilidad, sostenibilidad y conveniencia.

Los tres equipos finalistas recibirán un fondo total de hasta US\$45.000 para pilotear sus propuestas. Además, el equipo ganador vivirá una experiencia inmersiva en San Francisco, Estados Unidos, donde podrá conocer el ecosistema de startups, innovación y el Corporate Venture Capital de Copec.

“Queremos que las nuevas generaciones sean protagonistas de los cambios que vienen. Con Copec Desafío Futuro abrimos las puertas a jóvenes talentos para que sus ideas cobren vida y generen un impacto positivo. Estamos seguros de que encontraremos propuestas innovadoras que nos ayuden a construir un futuro más eficiente, conectado y sustentable”, señaló Ramón Salinas, Head de Copec Wind Garage, el área de innovación de la compañía.

En mayo se realizará una preselección de las mejores propuestas, de las cuales 15 serán seleccionadas para participar de mentorías especializadas, en que se les entregarán herramientas prácticas y una red de apoyo que les permitirá potenciar sus proyectos. Estas mentorías, impartidas en alianza con Imagine, aceleradora de innovación que es partner de Copec en esta iniciativa, permitirán a los participantes trabajar junto a expertos en sus respectivos desafíos y recibir orientación para convertir sus ideas en soluciones concretas.

Las postulaciones se deben desarrollar en desafiofuturo.copec.cl. En esta plataforma, los interesados

también podrán acceder a toda la información, requisitos y fechas claves de la iniciativa.

Día Mundial de la Hemofilia,



Señor director,

Hoy día se conmemora el Día Mundial de la Hemofilia, una fecha que busca crear conciencia sobre esta condición genética, que provoca hemorragias debido a la ausencia o deficiencia de una proteína esencial para la coagulación de la sangre. Este trastorno, aunque poco frecuente, puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de quienes lo padecen, haciendo fundamental visibilizar sus desafíos y necesidades.

La hemofilia es un trastorno hereditario de la coagulación que impide la formación adecuada de coágulos sanguíneos, provocando hemorragias espontáneas y prolongadas que pueden derivar en discapacidad severa y afectar gravemente la calidad de vida de los pacientes. En Chile, según la Federación Mundial de Hemofilia, existen más de 1.900 personas diagnosticadas con esta condición.

A pesar de que la hemofilia está incluida en el Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas (AUGE), la falta de actualización de la canasta GES y la insuficiencia de tratamientos innovadores limitan significativamente el avance hacia un mejor manejo de la condición. Además, la falta de especialistas, de un protocolo de atención estándar en regiones y en centros de atención de urgencias (postas), obliga a los pacientes a trasladarse grandes distancias para recibir terapia, lo que genera una carga económica, emocional y social, adicional para ellos y sus familias.

Israel Rojas, paciente con Hemofilia

TOTALMENTE DE ACUERDO CON LA COMUNISTA JEANNETTE JARA.



Señor Director:

He leído con atención las recientes declaraciones de la candidata presidencial del Partido Comunista, señora Jeannette Jara, quien con admirable convicción sostuvo que "Cuba tiene un sistema democrático distinto del nuestro". Y debo decir que, por fin, alguien se atreve a reconocer que no todas las

democracias son iguales.

Chile, por ejemplo, también tuvo una democracia distinta. Una democracia protegida. Sí, protegida por las Fuerzas Armadas y de Orden, que intervinieron para impedir una guerra civil y frenar el avance de extremistas armados provenientes, curiosamente, de la misma Cuba que hoy admira la señora Jara.

Fue una democracia que, en vez de empobrecer a su pueblo, eliminó la escasez, promovió el trabajo, garantizó seguridad y reconstruyó la economía. No duró sesenta años, como la “distinta” democracia cubana, sino solo diecisiete, y —a diferencia de aquella— tuvo inicio y fin establecidos. Y, para cerrar el ciclo, entregó el poder mediante un plebiscito democrático, devolviendo las instituciones y permitiendo el regreso de los partidos políticos, incluyendo el suyo, que hoy la lleva como abanderada.

En esa democracia “diferente”, el que cumplía la ley vivía tranquilo; trabajaba, estudiaba, formaba una familia. Fue una etapa sin parlamento, pero también sin corrupción partidista, sin cuoteos, sin operadores políticos ni nepotismo.

Es curioso que muchos se alarmen con razón frente al régimen venezolano, pero aplaudan sin pudor el sistema cubano. Quizás sea momento de sincerar los términos: lo que a algunos les parece una “democracia distinta”, para la gran mayoría del pueblo significa represión, censura y miseria institucionalizada.

Gracias, señora Jara, por recordarnos que sí, efectivamente existen diferentes tipos de democracia.

Y por demostrarnos, una vez más, a cuál de ellas aspira usted y su partido.

Christian Slater Escanilla

Coronel (R) del Ejército de Chile.

SE MANTIENE CAUTELAR A CATTHY BARRIGA



La ex alcaldesa de Maipú permanece con arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional luego que el Ministerio Público no solicitara la prisión preventiva, como se estimaba en círculos políticos.

Cathy Barriga sigue con la misma cautelar que otorgó hace casi una semana la Corte de Apelaciones tras la nueva formalización.

La fiscal Constanza Encina la formalizó en la audiencia de este martes 15 de abril por dos nuevos cargos a Cathy Barriga: malversación de caudales públicos y negociación incompatible, las que se suman a las anteriores con la cual se inició este proceso de formalización: fraude al fisco y falsificación de instrumento público.

La Fiscal señaló la audiencia que la acusada habría utilizado fondos municipales para temas personales, siendo una de ellas la contratación de una niñera para el cuidado personal de su hijo y también para la gestión de causas judiciales personales con una empresa contratada para ver temas judiciales de la Municipalidad. Para estos efectos se solicitó por la Fiscalía 60 días más para investigar los nuevos cargos, tema que no apeló la defensa.

Cathy Barriga, que en esta oportunidad vestía totalmente de amarillo y con una cara muy sonriente se retiró acompañada de su marido que la acompañó desde la salida de tribunales y la llevó de la mano hasta el auto que la trasladaría a su casa de Malloco (Comuna de Peñaflor).

Esta vez habló Barriga para responder a preguntas sobre su vestimenta amarilla, indicando que Maipú sabía que significa ese color, además para dar gracias a quienes les han manifestado apoyo, especialmente de una pequeña barra de unas 10 personas que esperaron su salida de tribunales.

JUAN ALIAGA ESTA DELICADO DE SALUD

i IMPORTANTE!

Delicado de Salud se encuentra el destacado dirigente social e integrante de la directiva del PDC Maipú, Juan Aliaga, que a sus 82 años está sintiendo el rigor de la edad con enfermedades complejas que sin un buen

tratamiento ponen en riesgo su vida. Juan Aliaga es un dirigente histórico del PDC, que aparece a fines de los años 80 en la recuperación de la democracia como presidente de la población Presidentes de Chile, hoy territorio de la Comuna de Cerrillos, pero que en esa fecha era parte de la administración de la Municipalidad de Maipú.

Cabe destacar que como dirigente también cumplió un rol destacado en instalación definitiva de la Municipalidad de Cerrillos y de esa forma tener los servicios básicos más cercanos para la comunidad cerrillana.

Aliaga, actual dirigente del PDC-Maipú, tiene problemas respiratorios y dolores en el colon, encontrándose con atención en el Hospital El Carmen de Maipú donde dio a conocer a un destacado militante del PDC, Carlos Cerón, los problemas que está padeciendo y que se hacen necesario una atención más prolífica, encontrándose actualmente con el uso de un ventilador manual y uso de anabolizante para contrarrestar su tos; aún en esas condiciones señala Aliaga que siente mucho no poder asistir a las reuniones, como lo hacía habitualmente, tema que le causa otra preocupación por los momentos que vive su partido de toda la vida y sabe que para recuperar el sitio del PDC en la política nacional hay que trabajar intensamente.

Aliaga espera la visita de sus camaradas de la directiva en su casa en. Pasaje Dominica 7223 del sector del camino Lo Errazuriz.

AFUMMA RECLAMA SOBRE MAL TRATO LABORAL



En una dura, pero respetuosa carta enviada al alcalde Vodánovic, la Asociación de Funcionarios Municipales de la Municipalidad de Maipú, AFUMMA; en esta da a conocer un reiterativo maltrato laboral, indicando una dirección Municipal específica: DAOGA.

Señalan que como dirigentes gremiales se deben a sus funcionarios y funcionarias, agregando que en el último tiempo se han presentado una serie de denuncias y situaciones complejas que ocurren en diferentes reparticiones municipales, las cuales esperan exponer en una reunión que se espera se lleve a cabo entre la autoridad y los dirigentes de Afumma.

Los reclamos directos son contra la directora de DAOGA, Paloma Valenzuela, tema que abordaron hace un tiempo con el Administrador, pero el maltrato laboral se mantiene, lo que los tiene frustrados dado que han buscado todos los caminos de diálogo, acusando que este maltrato de la directora de DAOGA persiste, al contrario, no disminuyen y los protocolos de la Ley Karin no se respetan por la directora en cuestión.

La preocupación de los dirigentes la hacen notar al señalar que estas conductas de acoso y el maltrato laboral se estarían incrementando y naturalizando sistemáticamente, tema que les preocupa como gremio y como trabajadores.

Llaman al Alcalde a abordar esta política en forma integral junto a los gremios, los comités paritarios y jefaturas; en ese sentido, los dirigentes buscan una reunión urgente con el Alcalde de modo de buscar solución en este caso expuesto y otras situaciones que mantendrían a los trabajadores en estado de alerta laboral.

Los acuerdos sostenidos para superar esta situación – alegan los dirigentes – han sido estériles hasta el momento para tener un mejor clima laboral por lo cual con esta carta está agotando las posibilidades de solución, las que deben venir según lo expuesto de la primera autoridad comunal y Jefe de los Servicios, de manera de superar este problema y mejorar el clima laboral.

El tema de problemas funcionarios – directores no es nuevo en los últimos 8 años, ya que los directores, principalmente los afuerinos no les interesa el clima laboral y prefieren mantener asustados a los trabajadores, tema que se refleja no solo en esta carta, sino que los sufrió duramente la Asociación de Funcionarios Honorarios con la desvinculación de casi dos centenares de trabajadores, incluyendo un dirigente.

¿Habrá solución?, los dirigentes recurren directamente a que sea el alcalde quien lidere esta problemática que permita llevar tranquilidad a los funcionarios y que esa mejora redunde en un mejor desempeño con un mejor clima laboral.

[Carta de denuncia Paloma Valenzuela \(1\)](#)

LUGARES DE VACUNACION INFLUENZA-COVIC EN MAIPU



Maipú enfrenta la vacunación masiva contra el COVIC, la Influenza en 9 centros de salud familiar (CESFAM) con horarios de 8:30 horas a 16:00 horas y dos lugares que se vacuna en días que se anuncia: Plaza Maipú lunes y martes y CAM Poniente los días jueves.

El Ministerio de Salud inicio el proceso de vacunación 2025 el 1° de marzo, contra la Influenza y COVID-19, siendo el objetivo inicial la población de riesgo y así anticiparse al invierno y los virus respiratorios asociados.

Paralelamente se dispuso el anticuerpo monoclonal contra el Virus Respiratorio Sincicial para proteger a niños y niñas, reforzará la vacunación contra el Coqueluche y Neumococo.

El objetivo de iniciar la campaña de vacunación e inmunización de invierno de forma temprana es para que los grupos de mayor riesgo estén protegidos antes que comience el invierno, época en la que aumenta la circulación de los virus respiratorios.

Maipú dispone de 9 centros de vacunación que copan todo el territorio comunal, agregando dos lugares donde hay grupos masivos de circulación como es la Plaza de Maipú y el CAM Poniente, existiendo inquietudes en el sector Poniente de Rinconada.

Hasta este martes 8 de abril, el Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC) ha alcanzado un avance del 44,8% en la cobertura general de vacunación contra la influenza.

Los lugares de vacunación en Maipú anunciados por el Ministerio de Salud son los que siguen:



VENDO ARENA SANITARIA



Para que su mascota realice sus necesidades biológicas en un solo lugar, especial en su departamento.

Se distribuye a domicilio con costo de acuerdo a la comuna donde se solicite.

Estaremos atentos en el fono +56 9 6331 5413

MAIPU RECIBIO CUOTA DEL ROYALTY MINERO



La Municipalidad de Maipú recibirá \$ 4.146.779.279 este año producto del Fondo de Equidad Territorial, que nace de la ley denominada Royalty Minero. Se entregó la primera cuota a Maipú en enero por más de 1.000 millones de pesos.

En la Ley de Presupuesto 2024 se determinó un aporte único y extraordinario de \$70.755 millones (USD 79 MM) al Fondo Común Municipal (FCM), cifra que se distribuirá entre el 50% de las comunas más dependientes o aquella que estén en el grupo de comunas que generen menos ingresos a su presupuesto comunal.

La cifra debió entregarse a fines de enero se indica en el oficio N°: 572/2025 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional suma \$ 1.036.694.820.

El FET se pagará en cuatro cuotas iguales a cada municipalidad, en los meses de enero, marzo, julio y septiembre de cada año, siendo 301 comunas beneficiarias del fondo, incluyendo la comuna de Maipú a distribuir para el año 2025.

CATHY BARRIGA SALE DE PRISION PREVENTIVA



La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago acogió la petición de la defensa de Cathy Barriga y cambio la prisión preventiva a una menor: reclusión nocturna, la que cumplirá en su casa de Malloco, comuna de

Peñaflor. Cathy Barriga vio cambiada su cautelar justo el día de su cumpleaños 52.

Cathy Barriga, exalcaldesa de Maipú, vio terminado los 135 días en prisión preventiva en Centro Penitenciario Femenino de San Miguel luego que la Corte de Apelaciones de Santiago determinara que ya no es un peligro para la sociedad y cambiara sus medidas cautelares por una de menor gravedad: reclusión nocturna.

Cathy Barriga, vestida totalmente de blanco y un peinado con risos al viento, salió del recinto carcelario de San Miguel en dirección al auto que conducía su marido, Joaquín Lavín León, siendo su primer rumbo en dirección a la casa de su madre, ubicada en la comuna de Recoleta, para luego emprender rumbo a su casa de Malloco.

Al salir del Centro Penitenciario Femenino de San Miguel no dio entrevistas a la prensa que la espera con muchas preguntas y solo señaló una frase, presuntamente dedicada a quienes la juzgan antes del fallo judicial: "yo no soy lo que dicen y tampoco lo que me hicieron".

Al llegar a su casa fue recibida por vecinos que le cantaron el cumpleaños feliz, continuando con su silencio sin dar información a la prensa. Se vio muy contenta al ingresar a su casa y se observó en TV como sus perros saltaban para saludarla y se perdió al ingresar y cerrar la puerta de su casa.

EL 15 LE IMPUTAN 2 NUEVOS CARGOS

Este 15 de abril, en 6 días más, la Fiscalía reformulará a Cathy Barriga, esta vez le imputará dos nuevos cargos: malversación de fondos y negociación incompatible, situación que la Fiscalía podría pedir nuevas medidas cautelares que pueden ser más gravosas.

Cristóbal Bonacic, abogado defensor de Cathy Barriga, se mostró conforme con la determinación de la Corte y calificó la medida como un acto de justicia que permite a Cathy Barriga nuevamente estar con su familia y ejercer su condición de madre.

Otros imputados del mismo caso llegaron a acuerdo con el juicio oral abreviado, logrando penas remitidas en libertad, pero Bonacic señaló demostrará la inocencia de Barriga en el juicio oral.